

## **AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION**

Autorizo a CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de autor; los derechos conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen, sobre el material que se recolecte en la realización de eventos empresariales.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables, la Política de Tratamiento de Datos Personales de la empresa, la Ley 1581 de 2012 y en particular por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA - AUTORIZACIÓN:** mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación, recolección, almacenamiento, distribución, uso, circulación y supresión) y derechos conexos, a la sociedad CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION, para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), recolectados en la realización de actividades empresariales.

**SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION.

**PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet.

**PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin.

**TERCERA - TERRITORIO:** los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna.

**CUARTA - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

**QUINTA - DERECHOS MORALES (Créditos y mención):** la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto de conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

**SEXTA - REVOCATORIA:** en cualquier momento y por cualquier motivo podré revocar esta autorización, y tendrá que ser de manera expresa ante la Empresa. la solicitud de eliminación de la información será tramitada bajo las siguientes reglas, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud radicada ante el (la) operador(a) de call center de lunes a viernes en horario 7:00 a.m. – 12:00 m. y 1:00 p.m. - 5:00 p.m., en la Dirección de Notificación o a través de nuestra cuenta de correo electrónico [info@cementovallenato.com](mailto:info@cementovallenato.com).
2. Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del Titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.
3. La solicitud debe contener la siguiente información:
  - a. Nombre completo y número de identificación del Titular.
  - b. Los datos de contacto: dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto.
  - c. Los documentos que acrediten la identidad del Titular o su representante legal.
  - d. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. Si la solicitud está incompleta, la Empresa requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la misma para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la solicitud.
5. Si el Área que recibe la solicitud no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

6. Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “solicitud en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la solicitud sea atendida.
7. El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Bajo los términos anteriores, en mi calidad de persona natural autorizo el uso de derechos de imagen sobre fotografías y producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen, sobre el material recolectado en las actividades empresariales realizadas por CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A EN REORGANIZACION.